

## COMUNICADO N° 50

Los transportistas para PcD, denunciamos desde Enero del 2020 que estamos frente a una real situación de EMERGENCIA como consecuencia del ajuste que sufrimos en los últimos años.

En diciembre del 2020, después de un año y medio de espera, recibimos solo un 10% de aumento, lo que definitivamente NO nos permite desempeñar nuestra labor.

El “estímulo económico” prometido, jamás llegó a todos los transportistas, y en el mejor de los casos quienes accedieron, cobraron solo un pago.

Al día de la fecha relevamos que un 30% de nuestros compañeros transportistas, han abandonado la actividad, y si la situación actual no se revierte, claramente se proyecta que lo hará forzosamente otro 60%.

Precisamos que los funcionarios, actúen en consecuencia.

Enumeraremos los tres puntos que consideramos más importantes al día de hoy:

- El sector necesita que se otorgue un aumento de emergencia del 30% y que sea efectivo antes del 15 de Marzo para luego trabajar conjuntamente en una recomposición arancelaria, que dignifique nuestra actividad.
- Ante la inminente vuelta a la presencialidad se solicita a la totalidad de las Obras Sociales sin excepción, el reconocimiento del módulo prestacional, tal cual lo determina la resolución del Ministerio de Salud 1992/2015. Independientemente de los viajes efectivamente realizados.
- Es imperioso para salud del sistema integral, hoy en crisis, el reconocimiento del Nomenclador Nacional, en toda la República Argentina, en cada Obra Social y el Programa Federal Incluir Salud.

Sin respuesta a estas necesidades, en un plazo no mayor a 15 días, nos veremos en la obligación de llevar nuevamente nuestro reclamo a las calles, para seguir denunciando nuestra agónica situación.

Convocamos a todos los colegas/compañeros transportistas a mantenernos en ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION.

Buenos Aires, 01 de Marzo de 2021